

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Segura

7965 Solicitud de la modificación de características de un aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas. Expte. APS-14/2017.

Se tramita en este Organismo el expediente de referencia por el que D. Martín Ruiz Soler solicita la modificación de características de un aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas, n.º 2.570, sección C, tomo 10, hoja 1.859, en el término municipal de Lorca, consistente en la sustitución del pozo-sondeo inscrito por un sondeo a ejecutar en coordenadas UTM ETRS 89 625.925, 4.163.113 a una distancia de 850 m de aquél, con una profundidad prevista de 164 m.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: APS-14/2017

Titular: Martín Ruiz Soler

NIF:23202095-V

Paraje: "La Orilla-Aguaderas"

Término municipal: Lorca

Corriente o acuífero: No definida

Clase y afección: Doméstico

Volumen máximo anual: 3.650 m³

Caudal medio equivalente: 0,116 l/s

Características de la captación:

- Sondeo UTM ETRS 89 (625.925, 4163113), Profundidad: 164 m, Caudal : 1,65 l/s

Observaciones: Las aguas se destinan al abastecimiento para usos domésticos distintos del consumo humano, y para riego de jardines, en 19 viviendas situadas fuera del núcleo urbano.

Los escritos y documentos, citando la referencia APS-14/2017, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, n.º 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 10 de noviembre de 2017.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.